



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

DECRETOS DE ALCALDIA N° 917 / 2020.-

ZAPALLAR,

27 ABR 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016, de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 1.216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, que aprueba el cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 6.386/2019, de fecha 31 de Diciembre de 2019, que Aprueba Programa denominado Programa Balneario Comuna Activa.
- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y APRUEBASE Contrato de Trabajo, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo, según siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	GLOSA
Blanca Cecilia Núñez Salinas		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) BLANCA CECILIA NUÑEZ SALINAS , quien realizará la función de " SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA ". Los servicios serán prestados en la Faena denominada " PREPARACION DE LA COMUNA PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO ".
Pamela Solange Arriagada Rodriguez		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) PAMELA SOLANGE ARRIAGADA RODRIGUEZ , quien realizará la función de " SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA ". Los servicios serán prestados en la Faena denominada " PREPARACION DE LA COMUNA PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO ".
Ramón de Jesús Reinoso Zuñiga		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) RAMON DE JESUS REINOSO ZUÑIGA , quien realizará la función de " SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES MUNICIPALES Y AREAS VERDES ESPACIOS PUBLICOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR ".

2° IMPUTESE las presentes contrataciones al ITEM presupuestario correspondiente.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

C.CONTRATOS //

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- RRHH.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- SIAPER.
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / ffd.-

